

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIONORTE S.A.**

En la ciudad de Quito a las 13:00 horas del día 06 de abril de 2016, en el domicilio principal de la compañía RIONORTE S.A., situado en la Avenida TORNERO 3 VILLAS DEL SOL KM. 2.5 VIA LA PUNTILLA, se reúne la totalidad del paquete accionario de la Compañía RIONORTE S.A.

Asiste a esta Junta los Accionistas:

Nombre del accionista	Capital	Porcentaje
HURTADO MARTINEZ MARIA ESTHER	\$ 40,00	5%
HURTADO VACA JAIME	\$ 760,00	95%
TOTAL	\$ 800,00	100%

En vista de que se encuentra representada por más del 50% de la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la presente Junta, la Señora Maria Esther Hurtado Martinez Presidenta de la Compañía; y, por decisión de los accionistas actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Gloconda Martinez.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía por lo que queda instalada la presente Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Se da a conocer las resoluciones por parte de la Superintendencia de Compañías en cuanto se refiere a la continuidad de la Compañía y el cierre de la misma

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por la Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los Accionistas lo aprueba en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones los Accionistas decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2015.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Cuarto punto del orden del Día.- Gerencia General en base a un análisis y por disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, determina que RIONORTE S.A., se encuentran disuelta por Inactividad, para lo cual se procederá con los tramites respectivos en el periodo 2016, con el cierre definitivo de las actividades y de la vida jurídica, así como la repartición de los bienes a sus accionistas

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez leído el Informe referido, los Accionistas lo aprueba en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General.
- Balances Financieros de la compañía.
- Informe de Comisario.

- Una copia del Acta de Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Maria Esther Hurtado M
Sra. Maria Esther Hurtado Martinez
PRESIDENTE

Gloconda Martinez
Sra Gloconda Martinez
SECRETARIO AD-HOC

LOS ACCIONISTAS

Jaime Hurtado
HURTADO VACA JAIME

Maria Esther Hurtado M
HURTADO MARTINEZ MARIA ESTHER